

LUNES, 10 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 195

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2022-7585 *Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo. Expediente 3829/2022.*

En la sesión plenaria ordinaria de 29 de septiembre de 2022, se aprobó la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Astillero (Expte. 3829/2022), lo que se publica a efectos de conocimiento por ser un acto administrativo de carácter general a los efectos de su impugnación, ya que dicho acto agota la vía administrativa y los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el Pleno Corporativo en el plazo de un mes desde su publicación, o en su caso recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander (artículos 112 y 123 del LPAC 39/2015, en relación con los artículo 52 de la LBRL 7/85 y artículos 2,3 y 9 de la Ley 29/1998 regulada de la jurisdicción contenciosa-administrativa).

Astillero, 30 de septiembre de 2022.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2022/7585

CVE-2022-7585